

ACTA NÚMERO CUARENTA Y TRES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COTIMAR" SOCIEDAD ANONIMA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, el día de hoy miércoles 04 de Abril del año 2017, siendo las 14H30, se reúnen los señores accionistas de la Compañía "COTIMAR SOCIEDAD ANONIMA", en la sede de la Compañía ubicada en el km 6 ½ de la Vía. Quevedo, entrada a Puerto Limón. Preside la Junta el señor SIXTO PADILLA CAMPAÑA, PRESIDENTE de la empresa, actúa como secretaria la Sra. Sonia Barreno Zambrano, con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria publicada en el diario "La Hora", que circuló en esta ciudad con fecha 19 de marzo del 2018.

El Sr. SIXTO PADILLA CAMPAÑA, PRESIDENTE de la compañía da la bienvenida a los señores accionistas presentes y solicita que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria:

CONVOCATORIA.

De conformidad con las normas de la LEY DE COMPAÑIAS Y DEL ESTATUTO SOCIAL, se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA COTIMAR SOCIEDAD ANONIMA a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en la sede social de la Compañía ubicada en el km 6 ½ de la Vía Quevedo, entrada a Puerto Limón, el día miércoles 04 de abril del 2018 a las 14H30, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Presidente.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe Económico de la señora Gerente del año 2017.
- 4.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Comisario del año 2017.
- 5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.
- 6.- Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.
- 7.- Elección de Comisario Principal y Suplente.
- 8.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.

NOTA: Se convoca de manera especial al señor David Iván Loza Cadena, Comisario Principal de la compañía.

Los informes, anexos y Estados financieros a tratar en la Junta se encuentran a disposición de los señores accionistas para su revisión en las oficinas de la compañía.

Atentamente;

Sr. Sixto Padilla Campaña.

Sra. Sonia Barreno Zambrano

PRESIDENTE

GERENTE

Una vez que la señora secretaria concluye con la lectura de la convocatoria y los puntos a tratar en la misma el señor PRESIDENTE pone a consideración de los presentes y al no existir ninguna reconsideración se da inicio al desarrollo de la junta.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

1.-Constatacion del Quórum.

El señor Presidente solicita a secretaria se proceda a constatar el quórum, la señora secretaria contabiliza las firmas de los socios que asistieron y procede a informar que se encuentran presentes **456** acciones lo que representan el **57%** del total del capital suscrito y pagado, por lo que el señor Presidente al existir el quorum reglamentario siendo las 14H40 instala la Junta General Ordinaria de Accionistas.

2.-Lectura y Aprobación del Informe del Presidente.

El señor Presidente reitera el saludo a los accionistas presentes y felicita a los accionistas cumplidos que no adeudan a la Compañía, dentro de este punto da a conocer que durante este año se han realizado múltiples actividades para el buen desarrollo de nuestra institución sin observancia de horarios, tanto en el campo social, logístico, cultural y deportivo, buscando siempre el bienestar y la buena imagen, mancomunadamente con la señora Gerente y los señores Comisarios, de la misma manera agradece a todos los accionistas por la confianza depositada en él, sin más que informar a los señores accionistas, el señor presidente pone a consideración de los presente su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.-Lectura y Aprobación del Informe Económico del Gerente del año 2017.

En este punto la señora Gerente Sra. SONIA ELIZABETH BARRENO ZAMBRANO, procede a dar lectura del informe de gerencia del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, una vez que culmina su intervención la señora Gerente, toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes el informe, mismo que es aprobado por unanimidad, para el mismo ser anexado al expediente mismo que forma parte integrante del Acta.

4.- Lectura y Aprobación del Informe del señor Comisario del año 2017.

En este punto hace su intervención el Sr. David Iván Loza Cadena, comisario principal de la empresa, primero hace llegar un saludo a los accionistas presentes, para acto seguido dar lectura al informe correspondiente, en el cual recalca que su función es controlar el dinero que ingresa a la empresa al igual que el dinero que sale de la misma con su respectivo soporte legal, así mismo estar pendiente de que los pagos a las entidades de control se realicen puntualmente como son: el SRI, IESS entre otras. Una vez que ha concluido con su informe, toma la palabra el señor presidente procede a poner a consideración de los presentes el informe, mismo que es aprobado por unanimidad para posteriormente ser anexado al expediente y pasa a formar parte integrante del acta.

5.- Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

En este punto la Dra. Estela Chica, contadora de la Cia. COTIMAR S.A. agradece el recibimiento a su persona, y procede a dar inicio a la lectura del balance correspondiente al año 2017, de los estados financieros, notas aclaratorias a los Estados Financieros y demás cuentas, luego de una amplia y clara explicación, concluye con su intervención, acto seguido toma la palabra el señor Sixto Padilla, presidente de la compañía y pone a consideración de los presentes, los **Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017.** mismos que son aprobados por unanimidad, para ser anexado al expediente y formar parte integrante del Acta.

6.- Análisis y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017.

El señor presidente toma la palabra y manifiesta que como ya lo ha explicado la Dra. Estela Chica, contadora de la empresa, del ejercicio económico del periodo 2017 ha resultado una utilidad neta de **1.152,77 USD** misma que se pone a consideración de los presente para decidir el destino de las mismas. Toma la palabra el señor John Ramírez, y mociona que ese dinero se lo utilice para el festejo de los 16 años de fundación de la Cia. Cotimar S.A. y la inauguración del campeonato interno de la misma, eventos que se celebrarán en el mes de junio,

toma la palabra el señor Luis Garcés y apoya la moción, acto seguido toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes la moción, misma que es aprobada por unanimidad.

7.-Elección de Comisario Principal y Suplente.

En este punto el señor presidente solicita a los presentes que mocionen candidatos para elegir al Comisario Principal y al Comisario Suplente, para lo cual toma la palabra la señora Rina Cueva, con poder especial del accionista Barragán José Luis y mociona la reelección del señor Iván Loza, como Comisario Principal y el señor Luis Quezada como Comisario Suplente moción que es apoyada por la señora Criollo Arteaga Erika Ildaura y aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez que se ha aprobado la reelección tanto del Comisario Principal y el Comisario Suplente, se procede a tomar el juramento y posesión del cargo que fue realizado por el señor Alfredo Burgos.

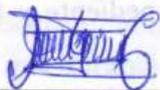
8.-Lectura del Acta. Aprobación y Clausura.

Sin tener otro punto que tratar, siendo las 16H40 se solicita a los presentes se conceda un receso de 15 minutos para elaborar el acta.

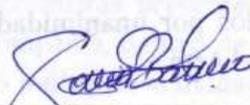
Una vez que se cuenta con el acta y los nombramientos, siendo las 17H55 se reinstala la Junta.

La señora secretaria procede a dar lectura del Acta, concluida su intervención, toma la palabra el señor presidente y pone a consideración de los presentes la misma y al no existir ninguna reconsideración es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de Acto, el Presidente y la Secretaria que lo certifica:



Sr. Sixto Padilla C.
PRESIDENTE



Sra. Sonia Barreno
SECRETARIA



